



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, veintinueve (29) de abril de dos mil trece (2.013).

DEMANDANTE: MARIA LETICIA OSORIO Y JAIME ALBERTO CASTRILLÓN.
DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJERCITO
NACIONAL-GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES
RADICADO: 05-001-23-33-000-2013-00167-00.

Tema: Autorización para notificar.

Atendiendo la solicitud de la parte actora visible en el folio 50 del expediente, se autoriza notificar a la Entidad demandada en la dirección: carrera 13 No. 27-00, Edificio Bochica, sexto piso, oficina 627 en Bogotá (D.C) y se dispone continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO